

JUZGADO CUARENTA Y TRES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

(Antes Juzgado 61 Civil Municipal)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

2019-1447

	CUA	FOLIO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	1	28	\$ 800.000,00
INSTRUMENTOS PUBLICOS			
NOTIFICACIONES			
ARANCEL			
PUBLICACIONES			
HONORARIOS SECUESTRE			
POLIZA			
GASTOS CURADOR			
CORRESPONDENCIA			
TOTAL			\$ 800.000,00

AL DESPACHO HOY 21 JUN 2021

LA ANTERIOR LIQUIDACIÓN DE

COSTAS

GLORIA ESPERANZA MERRERA RODRIGUEZ

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SESENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL transformado transitoriamente por el Acuerdo PCSJA18-11127 de 2018 en JUZGADO CUARENTA Y TRES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

-Carrera 10 No. 14 - 33, Piso 14.

Bogotá D.C., 1.3 JUL 2021

Referencia: 110014003061-2019-1447-00

Como quiera que la liquidación de costas elaborada por la secretaria se encuentra ajustada a derecho el despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

RUTH JOHANNY SANCHEZ GOMEZ

Juez

JUZGADO 61 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ Secretaría Notificación por Estado

La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° _____ fijado hoy _____ a la hora de las 8.00 A.M.

GLORIA ESPERANZA HERRERA R.

Secretaria